

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

1971
DECRETO N°: _____/

EN CONCON, 05 AGO 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A.- Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B.- Acta reunión de comisión N°5, efectuada 28/07/2022, que acuerda el Aporte Económico de \$ 600.000 de becas de apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.
- C.- Reglamento de becas apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.
- D.- Decreto N°0162, con fecha 26 de enero 2015, que aprueba en todas sus partes el reglamento de becas y apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.
- E.- Ingreso N°2049, con fecha 13 de junio 2022.
- F.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°641 con fecha 02 de agosto de 2022 autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- G.- Por tratarse de fondos municipales el beneficiario debe rendir cuentas debidamente documentadas.

DECRETO:

1. **OTORGUESE**, Beca deportiva a nombre **Jóse Ponce Puntarelli** de Rut: [REDACTED] por un valor de \$ 600.000, según indica el Informe de comisión N°5 de la Oficina de Deportes acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
2. **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
3. **PROCEDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

FRV/MLEG/MSN/lgl
Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. DAF
4. Contabilidad
5. Dideco
6. deportes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

04 AGO 2022